

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

909. ADENDA POR LA QUE SE RECTIFICA ERROR MATERIAL OBSERVADO EN ANUNCIO PUBLICADO EN EL BOME EXTRA Nº 60, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022, RELATIVO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CAM Y LA ASOCIACIÓN INSERCIÓN MELILLA (ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS), PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "INSERCIÓN SOCIOEDUCATIVA"

Esta Consejería, ha procedido a la aprobación de ADENDA POR LA QUE SE RECTIFICA ERROR MATERIAL OBSERVADO EN ANUNCIO PUBLICADO EN EL BOME EXTRA N.º 60 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022, RELATIVA A CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN INSERCIÓN MELILLA (ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS) PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "INSERCIÓN SOCIO EDUCATIVA" PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO QUE CONSISTE EN BRINDAR LA AYUDA NECESARIA A LAS FAMILIAS MÁS DESFAVORECIDAS PARA TENER LA MISMA OPORTUNIDAD DE ACCESO A CLASES DE APOYO, TALLERES, CURSOS FORMATIVOS Y QUE EL FACTOR ECONÓMICO NO SEA LA CAUSA POR LA QUE NO SE PUEDAN BENEFICIAR DE ELLO O DESARROLLAR PARA EL AÑO 2022 ,habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2200125 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Datos de Aprobación:

Órgano	Consejo de Gobierno
Número	2022000503
Fecha	22/09/2022
Entidad:	ES-G2996403-8 (ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS) (ABDESELAM*MIMUN,BUZZIAN)

Fecha de formalización: 21/09/2022

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 6 de octubre de 2022,
P.A., El Secretario Técnico de Medio Ambiente y Sostenibilidad,
Juan Luis Villaseca Villanueva